



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

## ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

29/11/2022

Presentes: Dres. Silvana Vero, Graciela Mahler, Nicolás Veiga, Silvana Alborés, Eduardo Dellacassa y Lic. Grysette Daher.

#### I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6)

#### II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Nota presentada por el Lic. Juan Mesa y sus tutoras de tesis, Dras. Estefanía Dibello y Daniela Gamnara.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan que el estudiante Juan Mesa culminará sus estudios en Maestría. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

2. Informe de avance del trabajo de tesis de Maestría presentado por el estudiante Juan Mesa.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Gonzalo Carrau para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

3. Informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado presentado por el estudiante Patrice Portugau.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Leopoldo Suescun para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

4. Informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado presentado por la estudiante Camila Irabuena.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Ignacio Carrera para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala la Dra. Graciela Mahler.

5. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado del Lic. Franco Vairoletti, presentada por el Dr. Ignacio Carrera.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus tutores, Dres. Graciela Mahler, Cecilia Saiz y Gustavo Salinas. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Dra. Graciela Mahler.

Se retira de sala el Dr. Nicolás Veiga.

6. Evaluación del informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Q.F. Delfina Quiñone, presentada por la Dra. Lucía Otero Zubiaurre.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus tutores, Dres. Margarita Brovetto, Julia Torres y Nicolás Veiga. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala el Dr. Nicolás Veiga.

7. Integración del tribunal de defensa de tesis de Doctorado del Lic. Joaquín Grassi.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Decano de la Facultad de Química en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del Art. 42 de la Ley Orgánica y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química del Lic. Joaquín Grassi. El mismo estará integrado por los Dres. Andrés Cuña, Ivana Aguiar y Alejandra Montenegro, junto a su Director de tesis, Dr. Leopoldo Suescun. (unanimidad 6/6)

8. Integración del tribunal de defensa de tesis de Doctorado del Lic. Gonzalo Scalese.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Decano de la Facultad de Química en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del Art. 42 de la Ley Orgánica y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química del Lic. Gonzalo Scalese. El mismo estará integrado por los Dres. Ana Rey, Hugo Cerecetto y Patricia Williams, junto a su Directora de tesis, Dra. Dinorah Gambino. (unanimidad 6/6)

9. Nota presentada por la Dra. Inés Viera.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Inés Viera, en la que comunica que se ha jubilado en el año 2020 por motivos de salud y solicita su desvinculación del Programa como Investigadora Activa grado 3. Se resuelve aprobar la solicitud y elevar a Comisión Directiva. (unanidad 6/6)

10. Informe corregido presentado por la Comisión Técnica de Posgrado.

Resolución: Se resuelve dejar sin efecto la resolución II.8. adoptada por este Consejo en sesión de fecha 4/10/2022. Se resuelve probar el ingreso de la estudiante de Maestría Analía Bertón Passarino. (unanidad 6/6)

11. Acta del Curso PEDECIBA “Nuevas herramientas para la evaluación del efecto de xenobióticos sobre el medioambiente y la salud humana mediante un enfoque multidisciplinario”, presentada por las Dras. Elena Alvareda y Ma. Laura Lavaggi.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a las Dras. Alvareda y Lavaggi.

12. Nota presentada por los Dres. Elena Aguilera y Guzmán Álvarez. Inclusión de la Dra. Elena Aguilera como cotutora de la tesis de Posgrado de la Lic. Rachel Ramos.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por los Dres. Elena Aguilera y Guzmán Álvarez y se resuelve aprobar la inclusión de la Dra. Aguilera como cotutora de la tesis de Posgrado en Química de la Lic. Rachel Ramos, junto al Dr. Guzmán Álvarez. (unanidad 6/6).

13. Equipamiento de alto porte que podría hacer un cambio significativo en la investigación. Informe presentado por el grupo de trabajo encargado de hacer un relevamiento entre los investigadores del Área.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece al grupo de trabajo por el informe presentado. Se resuelve aprobar lo sugerido y se eleva a Comisión Directiva el siguiente listado:

- Espectrómetro de Masa ICP-MS y HRMS-UHPL
- Espectrómetro de Masas para compuestos volátiles Orbitrap™ Exploris™ GC 240
- Espectrómetro de resonancia paramagnética electrónica (EPR)
- Microscopio electrónico de barrido con capacidad de trabajo en presión variable, más conocido como ambiental (PVSEM o ESEM)
- Equipo de análisis químico superficial mediante Espectroscopía Fotoelectrónica de Rayos X (XPS)

(unanidad 6/6)

14. Solicitud presentada por los Dres. Mariana Ingold, Gloria López y Williams Porcal. Contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de técnicos nacionales.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por los Dres. Mariana Ingold, Gloria López y Williams Porcal, en la que solicitan se haga una excepción para permitir la contratación de un asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, que cuenta con beca de posgrado. Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Jean Pierre Quishpe como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 8.562 (pesos uruguayos ocho mil quinientos sesenta y dos), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de enero de 2023. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unaninidad 6/6)

15. Modificación del Reglamento para la contratación de asistentes de investigación en el marco de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve eliminar el ítem “Incompatibilidades” del mencionado reglamento, que expresa que “Estos contratos son incompatibles con becas de postgrados otorgadas por cualquier Institución”. Este Consejo entiende que es un complemento económico que extiende los beneficios del estudiante. Se eleva a Comisión Directiva. (unaninidad 6/6)

16. Reevaluación de investigadores del Área, segunda etapa. Documentos presentados por la COR.

Resolución: Se toma conocimiento de los documentos presentados:

a. Términos de referencia correspondiente a la segunda etapa, b. Formulario a ser llenado por los evaluadores y c. Evaluadores sugeridos.

Se conversa sobre los documentos y se resuelve enviar comentarios a la COR. Se agradece a la Comisión por el trabajo realizado. (unaninidad 6/6)

17. Modificación del reglamento de cursos de Posgrado.

Resolución: Se mantiene el tema en el orden del día.

18. Contratación definitiva de Auxiliar Contable.

Resolución: Se resuelve la renovación de la contratación de Noelia Ohaco como Auxiliar Contable, con una carga horaria de 15 horas semanales. (unaninidad 6/6)

19. Horas extra personal administrativo.

Resolución: Con el fin de apoyar la capacitación de Noelia Ohaco se solicita otorgar horas extra del 1º al 31 de diciembre, según el siguiente detalle:

Noelia Ohaco: 8 horas semanales

Cinara Abisab: 4 horas semanales

Gabriela García: 8 horas semanales (unaninidad 6/6)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

### III) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Situación financiera del Programa.

### IV) VARIOS



---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)